ACTAS DEL DEBATE CON EL MANIQUEO FÉLIX.

Traductor: Pío de Luis Vizcaino, OSA

TOMADO DE LAS REVISIONES II 34 (8)

1. En la iglesia y en presencia del pueblo, tuve un debate con un maniqueo llamado Félix. Se celebró en dos días. Él había venido a Hipona a sembrar el mismo error. Era uno de los doctores de la secta. No estaba instruido en las artes liberales, pero era más astuto que Fortunato. Esta obra consiste en verdad en las Actas eclesiásticas, pero se contabiliza entre mis libros. Consta de dos; en el segundo se discutió acerca del libre albedrío de la voluntad para obrar ya el mal, ya el bien. Pero ninguna necesidad me impulsó, siendo quien era aquel de quien me ocupaba, a tratar más detenidamente el tema de la gracia por la que se hacen libres aquellos de quienes está escrito: *si el Hijo os libera, entonces seréis en verdad libres*[1].

2. La obra empieza con estas palabras: *Honorio Augusto sextum Cons. Séptimo Idus decembris.*

LIBRO PRIMERO

1. Siendo Honorio Augusto cónsul por sexta vez, el día siete de diciembre, Agustín, obispo de la iglesia católica en la región de Hipona la Real, dijo: Recuerdas haber dicho ayer que podías defender los escritos de Manés y sostener que contienen la verdad. Si te parece bien hacerlo hoy y presumes poder hacerlo, habla.

El maniqueo *Félix* dijo: No niego haber dicho que defendería mi ley, siempre que fueran puestos a mi disposición los autores de la misma.

Habiendo sacado Agustín la carta de Manés, llamada «del Fundamento», preguntó: Si leyere algo de este códice que ves tengo en mis manos, la carta de Manés a la que llamáis «del Fundamento», ¿podrías reconocerla como tal?

Félix dijo: La reconozco.

Agustín replicó: Tómala tú mismo y lee.

Habiendo tomado el códice, Félix leyó: «Manés, apóstol de Jesucristo por providencia de Dios Padre. He aquí las palabras saludables que manan de la fuente viva y perenne. Quien las oiga y primeramente las crea y luego cumpla lo que ordenan, nunca estará sujeto a la muerte, antes bien disfrutará de una vida eterna y gloriosa. En efecto, ha de ser considerado justamente dichoso quien haya sido instruido por este divino conocimiento; liberado por él permanecerá en la vida sempiterna».

El obispo *Agustín* dijo: ¿Has reconocido con certeza la carta de vuestro Manés?

Félix respondió: La he reconocido.

Agustín: Pruébame entonces cómo ese Manés es apóstol de Jesucristo. Pues nunca leemos su nombre en el evangelio entre los apóstoles, y conocemos quién fue ordenado para ocupar el puesto de Judas el traidor, a saber, el santo Matías[2]. Y todo el mundo sabe quién fue llamado desde el cielo por la voz del Señor: el apóstol Pablo[3]. Pruébanos, por tanto, que ese Manés es Apóstol de Cristo, como se atrevió a escribir al comienzo de su carta.

2. *Félix:* Pruébeme tu santidad lo que está escrito en el Evangelio. En él dice Cristo: *Voy al Padre y os enviaré el Espíritu Santo Paráclito que os introducirá en toda verdad*[4]. Pruébame que

además de esta Escritura, existe la Escritura del Espíritu Santo que Cristo prometió, en la que se encuentre toda la verdad. Y si hallare la verdad en otros escritos que nada tienen que ver con Manés, y es Cristo quien nos entregó tales escritos- pues Cristo dijo que el Espíritu Santo Paráclito nos introduciría en toda verdad-, de acuerdo con la palabra de Cristo, yo rechazo los escritos de Manés.

Agustín: Así pues, no has podido probar que Manés es apóstol de Jesucristo y me exiges a mí que pruebe que envió al Espíritu Santo Paráclito prometido, como condición para rechazar los escritos de Manés, al constatar cumplida la promesa de Cristo al margen de los escritos de Manés. Aunque tú debías haber respondido primero a mis preguntas, no tengo reparo en responderte yo antes y mostrarte cuándo fue enviado el Espíritu Santo que Cristo prometió. (Agustín se acerca al Evangelio y a los Hechos de los Apóstoles.

3. Habiendo tomado el códice del Evangelio, Agustín leyó en voz alta: *Mientras hablaban de estas cosas, Jesús se hizo presente en medio de ellos y les dijo: Paz a vosotros; soy yo, no temáis.* Y tras haberlo leído dijo:) Esto sucedió después de la resurrección. (Y luego continuó: *Asombrados y asustados creían estar viendo un espíritu. Y les dijo: ¿Por qué os turbáis y por qué llegan esos pensamientos a vuestro corazón? Mirad mis manos y mis pies; soy yo mismo. Palpad y ved: un espíritu no tiene carne ni huesos como veis que tengo yo. Habiendo dicho esto, les mostró las manos y los pies. Y como por la misma alegría se resistían a creerlo y continuaban pasmados, les dijo: ¿Tenéis aquí algo de comer? Ellos le presentaron un trozo de pez asado y un panal de miel. Y habiendo comido ante ellos, tomó los restos, se los dio y les dijo: Estas son las palabras que os dije cuando estaba con vosotros: Es necesario que se cumpla cuanto está escrito sobre mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos. Entonces les abrió la inteligencia para que comprendiesen las Escrituras. Y les dijo: Así está escrito, y era conveniente que el Mesías sufriera y que resucitase de entre los muertos al tercer día, y que se proclamase en su nombre la penitencia y el perdón de los pecados a todos los pueblos, empezando por Jerusalén. Vosotros sois testigos de ello. Y yo enviaré sobre vosotros la promesa de mi Padre. Quedaos en la ciudad santa hasta que seáis revestidos de la fuerza de lo alto*[5]*.* Luego entregó el códice del Evangelio, tomó el de los Hechos de los Apóstoles y dijo: Hemos oído en el Evangelio que el santo evangelista ha hecho mención de la promesa de Cristo que se halla en el Evangelio de Juan, al que se ha referido Félix aquí presente. De hecho el texto en el que el Señor dijo: *Os envío el Espíritu Santo Paráclito*[6] es del evangelista Juan. En cambio, el que acabo de leer lo ha atestiguado el evangelista Lucas y está en consonancia con la verdad del apóstol Juan. Veamos ahora cómo se hizo realidad lo que prometió el Señor y cómo se cumplió. Así, una vez que hayamos mostrado a partir de los libros canónicos de la santa Iglesia que la promesa del Señor se ha cumplido, tenemos que dejar de buscar otro Espíritu Santo Paráclito, para no caer en los lazos de los seductores.

4. Y leyó en alta voz el siguiente texto de los Hechos de los Apóstoles: *Primeramente, oh Teófilo, hablé sobre todo lo que Jesús comenzó a hacer y a enseñar en el día en que eligió a los apóstoles por el Espíritu Santo, y les mandó predicar el Evangelio. A ellos se manifestó vivo, después de su pasión, con muchas pruebas. Se les apareció durante cuarenta días, instruyéndoles sobre el reino de Dios; narré cómo vivió con ellos y les mandó que no se alejasen de Jerusalén, sino que esperasen la promesa del Padre que habéis oído -les dijo- de mi boca. Porque Juan bautizó ciertamente con agua, mas vosotros comenzaréis a ser bautizados con el Espíritu Santo que vais a recibir después de no muchos días, en el día de Pentecostés. Ellos vinieron y le interrogaban diciéndole: Señor, ¿restablecerás en este tiempo el reino de Israel? ¿Cuándo? Pero él les contestó: Nadie puede conocer el momento que el Padre dejó en su poder; pero recibiréis el poder del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y en Samaria, llegando hasta toda la tierra. Tras haber dicho esto, una nube lo envolvió y lo ocultó a sus miradas. Mientras ellos estaban mirando fijamente al cielo cómo se iba, se les aparecieron, de pie ante ellos, dos varones vestidos de blanco que les dijeron: Hombres de Galilea, ¿por qué estáis mirando al cielo? Este Jesús que os ha sido arrebatado al cielo vendrá de nuevo tal como le habéis visto ir allí. Entonces se volvieron a Jerusalén desde el monte llamado de los Olivos que dista de Jerusalén el camino de un sábado. Entrando en casa, subieron al aposento superior donde estaban habitualmente Pedro y Juan, Santiago y Andrés, Felipe y Tomás, Bartolomé y Mateo, Santiago de Alfeo y Simón el Celota y*

Judas de Santiago. Todos perseveraban unánimes en la oración con las mujeres, y con María, la madre de Jesús y con sus hermanos. Y en aquellos días se levantó Pedro en medio de los discípulos, pues estaba reunida una multitud de casi ciento veinte hombres, y les dijo: Hermanos, es preciso que se cumpla la Escritura que proclama el Espíritu Santo por boca del santo David respecto a Judas que fue el guía de los que apresaron a Jesús, puesto que era contado como uno de nosotros y tenía parte en este ministerio. Con el precio obtenido por su injusticia se compró un campo y se ahorcó; y cayendo de bruces, se le abrió el vientre y sus entrañas se esparcieron. Esto fue tan conocido por todos los habitantes de Jerusalén que, en su lengua, llaman a ese campo Hacéldama, es decir, campo de la sangre. En efecto, en el libro de los Salmos está escrito: Que tu propiedad se convierta en desierto y que nadie habite en ella y otro ocupe su cargo. Es preciso, por tanto, que de entre estos hombres que estuvieron unidos a nosotros durante todo el tiempo comprendido entre la venida del Señor Jesús y su partida, desde el bautismo de Juan hasta el día en que fue elevado, que alguno sea con nosotros testigo de su resurrección. Presentó a dos: José llamado Barsabas, apellidado el Justo, y Matías. Y oró diciendo: Tú, Señor, que conoces todos los corazones, muéstranos a quién de estos dos has elegido para ocupar el puesto de Judas en este ministerio y esta proclamación que él abandonó para ir a su lugar. Echaron a suertes y ésta cayó sobre Matías e inmediatamente fue considerado como el duodécimo, en compañía de los once[7]. Y después de esta lectura, dijo: Hemos oído quien fue ordenado en lugar del traidor Judas, como he dicho poco antes, a fin de que nadie se cuele fraudulentamente en el número de los apóstoles y engañe a los ignorantes con el nombre de apóstol.

5. Veamos ahora lo que prometí, a saber: cómo se cumplió la promesa de Cristo respecto al Espíritu Santo. Después de decir esto, leyó el siguiente texto: *Cuando llegó el día de Pentecostés, se hallaron todos reunidos en unidad, y de repente se produjo un sonido procedente del cielo, como si soplase un viento impetuoso, y llenó toda aquella casa, en la que estaban sentados. Y vieron diversas lenguas, como de fuego que se posó sobre cada uno de ellos. Y se llenaron todos del Espíritu Santo y comenzaron a hablar en lenguas, según el Espíritu les concedía el pronunciarlas. En Jerusalén había habitantes de Judea, hombres de todas las naciones que existen bajo el cielo. Y como se corriese la voz, se reunió una gran muchedumbre que se llenó de pavor, porque cada uno los oía hablar en su idioma y en sus lenguas. Se llenaban de estupor y admiración, diciéndose unos a otros: ¿No son galileos estos que hablan? ¿Cómo reconocemos en ellos el idioma en que hemos nacido? Partos, medas, elamitas, y los habitantes de Mesopotamia, Armenia, Capadocia, Ponto, Asia, Frigia y Panfilia, Egipto y las regiones de Libia que están junto a Cirene; los romanos allí presentes, los judíos del país, los cretenses y los árabes: todos los oían proclamar las maravillas de Dios en sus propias lenguas*[8]. Después de la lectura dijo Agustín: ¿Has oído ahora que el Espíritu Santo ya ha sido enviado y cómo? Probé lo que me exigiste que probara. Sólo queda que también tú hagas lo que prometiste. Puesto que hemos hallado cuándo envió el Espíritu Santo que había prometido, abandona la doctrina que, bajo el nombre del Espíritu Santo, quiso engañar al lector o al oyente.

6. *Félix:* Yo no niego lo que afirmé; pues una vez que se me haya probado que el Espíritu Santo ha enseñado la verdad que busco, abandonaré esos escritos. Tu santidad me ha leído el texto en el que los apóstoles recibieron el Espíritu Santo; pero yo busco uno entre los apóstoles que me enseñe lo concerniente al comienzo, al medio y al fin.

Agustín: Si tú hubieras leído un texto en el que el Señor diga: Os envío el Espíritu Santo que os enseñará el comienzo, el medio y el fin, con razón me obligarías a que te mostrara aquellos a quienes el Espíritu Santo enseñó tales cosas.

Félix: Puesto que tu santidad sostiene que los apóstoles recibieron el Espíritu Santo Paráclito, vuelvo a insistir: muéstrame a uno de entre los apóstoles, al que tú quieras, que me enseñe lo que enseñó Manés, o a uno de los doce, el que quieras, que destruya su doctrina.

Agustín: ¡Lejos de la fe de los apóstoles el enseñar la doctrina del sacrílego Manés! Mas como afirmas que uno de ellos debe destruir la doctrina de Manés, al no vivir ahora corporalmente los santos apóstoles, yo mismo, el mínimo no sólo de todos los apóstoles, sino de todos los obispos -pues ¿cuándo puedo aspirar a los méritos de los apóstoles?-, con lo que el Señor se ha dignado

comunicarme de su Espíritu, destruyo la doctrina de Manés en el momento en que se empiecen a leer las palabras que vienen a continuación en esa carta que tú mismo reconoces que es de Manés.

Félix: Dijiste que los apóstoles murieron, pero sus escritos son válidos hasta el presente; y puesto que tu santidad habló y puesto que me concedió la facultad de decir lo que quiera sin temor alguno, esto es lo que dijiste: «Yo destruyo la ley de Manés». Pero yo digo: *Todo hombre es mentiroso, sólo Dios es veraz*[9]*.* Son las Escrituras de Dios las que hablan.

7. *Agustín:* También tú eres hombre, y como lo indicará ahora la cuestión misma que traemos entre manos, un mentiroso. Y puesto que has dicho lo que has querido, pero no palabras de la Escritura de Dios, es preciso que también yo diga lo que quiero. Si la verdad está de parte de tu Manés no seré yo quien pueda destruirla; si es una falsedad, ¿qué importa quién la destruya? No obstante, puesto que hiciste referencia a las Escrituras de los apóstoles, Escrituras que están aquí presentes, aunque ellos ya hayan muerto, está claro que no se hallan escritos de los apóstoles que hablen directamente contra Manés. Con todo, te leo, para que lo reconozcas, lo que el apóstol Pablo previo en el Espíritu Santo que había recibido, acerca de hombres tales como fue Manés y como sois vosotros. Tomó la carta del apóstol Pablo a Timoteo y leyó: *El Espíritu dice claramente que en los últimos tiempos algunos se alejarán de la fe prestando atención a espíritus engañadores, a doctrinas de los demonios construidas a partir de la hipocresía de proposiciones falsas, que tienen cauterizada su propia conciencia; prohíben el matrimonio y el uso de alimentos que Dios creó para que los tomasen con acción de gracias los fieles y los que le conocieron de verdad. Porque toda criatura de Dios es buena y no debe rechazarse cosa alguna que se recibe con acción de gracias, pues queda santificada por la palabra de Dios y la oración. Si enseñas estas cosas a los hermanos, serás un buen ministro de Cristo Jesús*[10]. Después de esta lectura, dijo *Agustín:* Yo entiendo que este texto se refiere a vosotros y a los que como vosotros se atreven a considerar impura cualquier criatura de Dios, y afirman que toda relación sexual, incluso la que se tiene con la propia esposa, es fornicación. Esto es lo que quiso significar al decir: *Prohíben el matrimonio.* Yo sostengo que todo esto lo significó y expresó el Apóstol movido por el espíritu de profecía. Pero si tú niegas que toda relación sexual sea fornicación, o afirmas que es puro todo alimento lícito y permitido a los hombres para nutrirse, no eres de aquellos a los que se ha referido proféticamente el Apóstol. En cambio, si te encuentras en el número de los que hemos hablado, tienes ante ti al apóstol Pablo destruyendo y anulando la doctrina de Manes que vendría después. Responde, por tanto, a lo que te pregunto: ¿Es fornicación toda relación sexual, o bien, no es pecado la relación sexual con la esposa?

8. *Félix:* Léeme de nuevo lo que dijo el Apóstol. Se le leyó nuevamente: *El Espíritu dice claramente que en los últimos tiempos algunos se alejarán de la fe prestando atención a espíritus engañadores, a doctrinas de los demonios construidas a partir de la hipocresía de proposiciones falsas, que tienen cauterizada su propia conciencia; prohíben el matrimonio y el uso de alimentos que Dios creó para que los tomasen con acción de gracias los fieles y los que le conocieron de verdad*[11]*.*

Félix dijo: Manés no se alejó de la fe, como afirma Pablo, contrariamente a otros que se alejaron de ella para seguir una secta propia. Pues Manés no abandonó secta alguna para que pueda afirmarse que abandonó la fe.

Agustín: Veo que no quieres responder a lo que te pregunto, por temor de descubrir que o bien no posees el Espíritu Santo que ya probé que fue enviado a los apóstoles, o bien que no perteneces al número de los que Pablo indicó que habían de venir, en un texto en el que os profetizó a vosotros mismos. Por eso responderé brevemente. Tú acabas de decir, refiriéndote al alejarse de la fe, que no se alejan de ella sino los que estuvieron antes en alguna, mientras que Manés no estuvo en ninguna de la que se hubiera apartado, antes bien que se mantuvo en la misma en la que estaba. Según esta interpretación tuya te pregunto si Manés o más bien la doctrina de los demonios mendaces, presente en Manés, no ha seducido a ninguno de los cristianos católicos para que se aparten de la fe. Si, pues, son muchos los seducidos por vosotros y a través de vosotros y de esa doctrina, hasta el punto de que abandonan su fe y

prestan atención a espíritus seductores, como el que se hallaba en Manés, y comienzan a decir que toda unión carnal es fornicación -razón por la que dice el Apóstol: *Prohíben el matrimonio-*, y a decir que las carnes que comen los hombres no son obra de Dios sino hechura de los demonios y cosa inmunda, está claro que de esos predijo el Espíritu Santo Paráclito, presente en el Apóstol, que se separarían de la fe, prestando atención a espíritus seductores, como el que habitaba en Manés. Yo ya te he contestado; es justo, por tanto, que también tú respondas a lo que te he preguntado, a saber: si no es cierto que afirmas que toda unión carnal es una fornicación o, si tampoco quieres responder a esto, responde a mi primera pregunta y pruébame que Manés es apóstol de Cristo. Y si ni esto quieres, permíteme que destruya su doctrina, como lo prometí, al leer su carta a la que llamáis «del Fundamento».

9. *Félix:* También yo respondo a lo afirmado por tu santidad de que el Espíritu Santo vino a Pablo.

Agustín: No sólo a Pablo.

Félix: Yo me refiero a él, pues si el Espíritu vino a él, vino a todos. Y si él vino a Pablo, tengamos en cuenta lo que dice él en otra carta: *Parcial es nuestro conocimiento y parcial nuestra profecía. Cuando llegue lo que es perfecto, desaparecerá lo que es parcial*[12]. Habiendo oído nosotros decir esto a Pablo, cuando apareció Manés con su predicación, lo recibimos en conformidad con lo dicho por Cristo: *Os envío al Espíritu Santo*[13]*. Y* vino Pablo, y dijo también él que había de venir el Espíritu, pero después nadie vino. Por eso hemos acogido a Manés. Y puesto que vino Manés y con su predicación nos enseñó el comienzo, el medio y el fin; nos enseñó lo concerniente a la fábrica del mundo: por qué fue hecho, de dónde fue sacado, quiénes lo hicieron; nos enseñó el porqué del día y el porqué de la noche; nos enseñó el curso del sol y de la luna. Y puesto que todo esto no lo hemos aprendido en Pablo, ni en los escritos de los otros apóstoles, por eso creemos que Manés es el Paráclito. Por eso te repito lo que antes dije: Si yo oigo en otra Escritura en la que hable el Paráclito, es decir, el Espíritu Santo, aquellas cosas acerca de las cuales quiero preguntar, y me la enseñas, creo en ella y renuncio a la de Manés.

10. *Agustín:* Dices que no crees que el Espíritu Santo estuviera en Pablo porque él mismo dice: *Parcial es nuestro conocimiento, parcial es nuestra profecía.* Deduces que con estas últimas palabras el Apóstol predijo en cierto modo que alguien iba a venir después de él, quien anunciaría todo lo que él no pudo, puesto que declaró que su conocimiento era parcial, y crees que ese es Manés. En primer lugar voy a mostrar partiendo de la lectura del mismo Apóstol a qué se refería. Después, puesto que dijiste que Manés os enseñó el comienzo, el medio y el fin, el cómo y por qué fue hecho el mundo, el curso del sol y de la luna y otras cosas que mencionaste, te contesto que no se lee en el Evangelio que haya dicho el Señor: Os envío el Paráclito que os enseñará el curso del sol y de la luna. El Señor quería hacer cristianos y no astrólogos. Para el uso común a los hombres les basta con saber lo que aprendieron en la escuela al respecto. Ciertamente Cristo predijo la venida del Paráclito que nos introducirá en toda verdad; pero en ese lugar no dice nada acerca del comienzo, del medio y del fin; nada dice del curso de la luna y del sol. No obstante, si piensas que esos conocimientos pertenecen a aquella verdad que Cristo prometió (desvelar) por el Espíritu Santo, yo te pregunto por el número de las estrellas. Si recibiste ese Espíritu del que hablas y al que corresponde enseñar tales cosas, mientras yo sostengo que eso no pertenece a la disciplina y a la doctrina cristianas, es preciso que me lo notifiques y me respondas. En efecto, te hiciste mi deudor, de modo que si te pregunto algo sobre esas cosas y no me respondes, resultará claro que no posees ese Espíritu del que se dijo: *Os introducirá en toda verdad*[14]*,* si es que realmente tales cosas forman parte de esa verdad. Así pues, considera si quieres y estás preparado para responderme sobre esas cosas, como hombre que recibiste el Espíritu que introduce en la verdad y sostienes que a esa misma verdad pertenece el conocimiento de esas cosas del mundo. Yo te puedo informar sobre lo que pertenece al dominio de la doctrina cristiana; pero tú que juzgas que pertenece a ella el cómo se hizo el mundo y lo que sucede y se obra en el mundo, es necesario que me respondas a todo eso. Pero, eso sí, cuando respondas has de probarlo. Mas antes de que empieces a explicar lo que se imaginó aquel a quien sigues, si es que tienes algo, te mostraré primero yo lo que te prometí, a saber: a qué se refieren las palabras del Apóstol: *Parcial es nuestro conocimiento y parcial nuestra profecía.*

11. Como lo mostrará en seguida la misma lectura, el Apóstol decía que el hombre, mientras se halla en esta vida no puede alcanzar el conocimiento total, sino que sólo lo logra parcial. El mismo Espíritu Santo que instruye parcialmente en esta vida, introducirá en toda verdad después de ella. Para comprenderlo clarísimamente, oye al Apóstol. (Después de decir esto, leyó el texto del Apóstol: *Las profecías desaparecerán, las lenguas cesarán, la ciencia será destruida. Porque parcial es nuestro conocimiento y parcial es nuestra profecía, pero cuando llegue lo perfecto, lo parcial será aniquilado. Cuando yo era niño, hablaba como niño, juzgaba como niño, razonaba como niño; llegado a hombre, deseché las cosas de niño. Ahora vemos como en un espejo, en imagen, pero entonces veremos cara a cara*[15]. Acabada la lectura, añadió Agustín:) Ahora dime tú, si es que el Apóstol predecía el tiempo futuro en que Manés había de venir, si ves a Dios cara a cara.

12. *Félix:* No puedo enfrentarme a tu fuerza, pues es extraordinario el poder del rango episcopal. Tampoco puedo enfrentarme a las leyes de los emperadores. Y antes te pedí que me enseñaras de forma concisa qué es la verdad. Si me enseñas qué es la verdad, aparecerá claro que lo que sostengo es mentira.

Agustín: Quedó de manifiesto que no pudiste probar que Manés es apóstol de Cristo. Expondré brevemente por qué no pudiste probarlo. Dijiste que probabas que Manés era apóstol de Cristo a partir de la promesa del mismo Cristo de enviar al Espíritu Santo Paráclito; al no encontrar cuándo vino el prometido por Cristo, creíste que era el mismo Manés. Mas cuando probé por las Escrituras santas, eclesiásticas, canónicas, el momento en que vino de forma manifiesta el Espíritu Santo cuya venida prometió Cristo el Señor, pasaste a decir que se te debía mostrar lo que había enseñado y si había destruido la doctrina de Manés. Se te contestó que Manés había vivido después de los apóstoles y que éstos predicaron su doctrina antes de que Manés hubiese nacido; te dije también que uno de los apóstoles, Pablo, había profetizado mediante el Espíritu Santo, presente en todos los apóstoles, acerca de esa doctrina vuestra que había de aparecer, y que la llamó doctrina de demonios mentirosos. Tras haber mostrado que lo que Pablo dijo sobre esa doctrina se encuentra en lo que vosotros profesáis, como la prohibición del matrimonio -pues decís que toda relación sexual, incluso con la esposa, es una fornicación-, y la abstinencia de alimentos creados por Dios -pues sé que a algunos de ellos los llamáis impuros, no obstante que el mismo Apóstol continúe diciendo: *Toda criatura de Dios es buena*[16]-, al pedirte en ese punto de la discusión que respondieras, dijiste que Manes os enseñó el comienzo, el medio y el fin, el curso del sol y de la luna y otras cosas semejantes. Yo te mostré que esas cosas no pertenecen al ámbito de la doctrina cristiana, pero tú respondiste que el mismo apóstol Pablo había reconocido que su saber era parcial y parcial su profecía. Yo sostuve que mientras estamos en esta vida no podemos conocer las cosas divinas, y que aquí vemos a través de un espejo y en imagen mientras que entonces veremos cara a cara. Dado que piensas que el apóstol Pablo había dicho que vendría Manés para enseñar lo que no había podido él mismo, te pregunté si no te corresponde a ti, que afirmas haber recibido ese mismo Espíritu, el ver ya ahora a Dios cara a cara. Puesto que no puedes ver a Dios cara a cara, está claro que el apóstol Pablo se refería a aquella vida de la que dice también Juan: *Amadísimos, somos hijos de Dios y todavía no se ha manifestado lo que seremos. Sabemos, sin embargo, que cuando se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal cual es*[17]. Después de haber dicho todo esto, afirmaste que estabas indefenso ante mi fuerza. Tal fuerza no es mía, pero si tengo alguna me la ha concedido, para refutar los errores, el que es la fuerza de todos sus fieles y presumen de él con todo su corazón. Afirmaste también que te causa terror la autoridad del obispo, no obstante que estás viendo con cuánta paz estamos hablando, con cuánta tranquilidad discutimos y cómo el pueblo presente no te hace violencia alguna ni te aterroriza, sino que escucha tranquilo, como corresponde a cristianos. También dijiste que temías las leyes de los emperadores. Quien estuviese lleno del Espíritu Santo, no temería sufrir esto a causa de la verdadera fe. Pues incluso el apóstol Pedro sintió temor durante la pasión del Señor y le negó tres veces. Pero cuando le llenó el Espíritu Santo Paráclito, prometido por Cristo, fue crucificado por la fe en el Señor, y el que primero negó por temor sufrió después la gloriosísima pasión de la confesión. Así pues, del hecho de haber confesado que temes a las leyes de los emperadores, aunque ya se deduce claramente de otros datos, resulta que no has hallado el Espíritu de la verdad, el Paráclito. Y si no sintieses ese temor, otras pruebas te dejarían convicto.

Félix: También los apóstoles temieron.

Agustín: El suyo fue un temor protector, pero no un temor que les hiciese vacilar a la hora de proclamar su fe, una vez apresados. Tú, sin embargo, debiste temer ya desde ahora, y así no te hubiésemos encontrado aquí. De hecho estás en medio de nosotros. ¿Cuál puede ser la causa de tu temor, sino que no tienes nada que decir? Si en verdad hubieras temido a los emperadores, te hubieras callado antes. Bien al contrario, ayer mismo, cuando entregaste el libro al administrador de la ciudad, proclamaste públicamente que estabas dispuesto a ser quemado con tus libros si se encontraba en ellos algo malo. Ayer, haciéndote el fuerte, reclamabas la aplicación de las leyes; hoy, haciéndote el tímido, rehúyes la verdad.

13. *Félix:* Yo no rehúyo la verdad.

Agustín: Entonces dinos si ves a Dios cara a cara, según tu promesa, pues afirmaste que el apóstol Pablo había dicho que recibiríais la verdad plena. Así podremos entender o creer que el Apóstol había recibido una verdad parcial, mientras que tú la habrías recibido plena.

Félix: Yo no rehúyo la verdad, sino que la busco. Pruébame por las Escrituras deíficas de que no poseo la verdad. Es lo que ahora busco.

Agustín: Confiesa que no pudiste probar que Manés fuera discípulo de Jesucristo. Entonces, una vez que haya sido arrancado de tu corazón, por mi ministerio, todo lo contrario a ella, te haré ver, según mis posibilidades, con la ayuda de Dios, cuál es la ciencia de la verdad que conduce a Dios, comenzando desde la fe.

Félix: Dices esto para que yo reniegue de mi fe y reciba otra mejor por supuesto, que es lo que yo busco. Por tanto, mi respuesta será que no reniego de mi fe, antes de haber recibido otra.

Agustín: Pero antes de llenar el vaso con el líquido bueno hay que derramar el malo. O, si todavía dudas en derramarlo, defiende la bondad de eso de que estás lleno. En efecto, en la medida en que el Señor me ayude te mostraré hasta qué punto la doctrina de Manés está llena de inmundicia y de blasfemias, si permites que lea aquella carta cuyo comienzo ya hemos examinado, sin que pudieras probar que Manés fue apóstol de Cristo. Pero alegas dilaciones con el fin de que no se lea lo que sigue.

Félix: Lo permito, puesto que dijiste que había que vaciar lo inmundo para así poder verter el líquido bueno. Es una afirmación de tu santidad. A eso digo yo también: Nadie derrama el agua, si antes no ha llenado otro el vaso de ella.

Agustín: Observa cuan irreflexivamente has hablado, por no decir que lo has hecho como un demente. He preferido utilizar una expresión suave. Es cierto que puse la comparación de un vaso. Nadie puede introducir algo en un vaso lleno, a no ser que sea vaciado de aquello de que estaba lleno.

Félix: Tú hablaste de un vaso y yo hablé de dos.

Agustín: Si hablaste de dos vasos, ¿quieres que vaciemos y después llenemos ese segundo vaso tuyo, para que tú puedas vaciar eso de que estás lleno?

Félix: Los dos tenemos una misma agua.

Agustín: Estando ambos llenos de vuestra agua, ¿qué llenaremos para instruiros, a no ser que uno de vosotros vacíe lo que tiene? O, si lo que tenéis es bueno y debe ser conservado para defender y leer esta carta, veamos si al menos lo que sigue puede defenderse, toda vez que

desfalleciste en la defensa del comienzo. O, si afirmas que no desfalleciste al respecto, muéstranos que Manés es apóstol de Jesucristo.

14. *Félix:* Cristo afirmó que enviaría al Espíritu Santo para conducirnos a la verdad plena.

Agustín: Si lo posees, pon atención a lo que te pregunté antes. Dijiste que pertenece a la doctrina enseñada por el Espíritu Santo incluso el conocimiento de las realidades de este mundo. Dime, entonces, cuántas son las estrellas, si es que has sido introducido en esa verdad plena.

Félix: Yo digo que si el Paráclito habló por los apóstoles, habló también por Pablo, y pido a tu santidad que me muestre lo que ya he solicitado.

Agustín: Confiesa que no pudiste mostrar lo que te pregunté y yo, a mi vez, te mostraré lo que pertenece a la fe cristiana, según las Escrituras.

Félix: También yo te probaré cuanto me preguntes, si me traes las Escrituras de Manés, los cinco autores que te indiqué.

Agustín: Esta carta forma parte de esos cinco autores. La abrimos y en su comienzo hallamos escrito: «Manés apóstol de Jesucristo». Y advierto que no me expones ese comienzo, puesto que no me pruebas cómo Manés es apóstol de Jesucristo.

Félix: Si no lo pruebo por ésta, lo pruebo por la segunda obra.

Agustín: ¿Cuál es esa segunda?

Félix: El tesoro.

Agustín: ¿Quién escribió *El tesoro,* al que llamáis así para seducir a los miserables? Manés. No quiero que me lo pruebes sirviéndote de él, pues ese Manés miente afirmando ser lo que no es.

Félix: Pruébamelo por otro.

Agustín: ¿Qué quieres que te pruebe?

Félix: Que Manés miente.

Agustín: Porque tú no puedes probar que Manés dice la verdad, ¿es preciso que yo te pruebe que mintió?

Félix: Y ¿por qué no pude probarlo? ¿Acaso se me trajeron las Escrituras que pedí y con ellas en la mano no lo pude probar?

Agustín: Pero tú pides las escrituras de Manés a las que no damos fe. Pruébalo por otro medio. Yo, sin embargo, te pruebo que Manés mintió y blasfemó sin salirme de la misma escritura de Manés.

Félix: Que traigan los libros.

Agustín: Aquí está la carta de Manés a la que llamáis «del Fundamento». No hay otro comienzo en un edificio, sino su fundamento. Si te pruebo que el edificio se ha mostrado ruinoso en el mismo fundamento, ¿para qué preguntar por el resto de la construcción?

15. *Félix:* Afirmas eso mostrando que la ruina está en ella. Pero yo digo: «Dame tantos árbitros cuantos tienes tú y te probaré que no miente».

Agustín: ¡Lejos de nosotros y del género humano el ver tantos maniqueos en cuantas personas ves aquí!

Félix: Dame lo que pedí.

Agustín: ¿Cuáles quieres que te dé?

Félix: Los que quieras.

Agustín: Te doy éstos. Pide otros mejores si los tienes.

Félix: ¿Cómo me das «éstos»?

Agustín: Los presentes que nos escuchan.

Félix: Estos no están de mi parte.

Agustín: ¿Luego buscas los que estén de parte tuya y no de parte de la verdad?

Félix: Busco árbitros que me escuchen, y no sólo a mí, sino a la misma Escritura, para probar si dice la verdad o miente.

Agustín: Ves que están escuchando. Leamos lo que sigue en la carta que tú has reconocido que es de Manés.

Félix: No lo niego.

Agustín: Que se lea, pues.

16. *Félix:* No tengo árbitros. Y añadió: Que se lea un capítulo. (Se leyó hasta el pasaje en que está escrito en la mencionada carta: «Que la paz invisible y el conocimiento de la verdad esté con sus hermanos y sus amadísimos que también creen y obedecen a los mandatos celestes; pero que también la diestra de la luz os proteja y os libre de toda incursión maligna y del lazo del mundo. Que la piedad del Espíritu Santo abra la intimidad de vuestro corazón para que veáis con vuestros propios ojos vuestras almas».

Félix: Presenta una Escritura que refute estas palabras.

Agustín: Nada malo hemos escuchado todavía, fuera de que Manés se atrevió a llamarse apóstol de Cristo. Las palabras que ha dicho pertenecen aún al revestimiento de una falacia y a la piel de oveja. Comienza con buenas palabras, para luego introducir las malas. Pero veamos qué es lo que quiere introducir con ellas. Si son cauce para algo malo, también ellas serán malas y seductoras. En cambio, si en lo que sigue afirma algo bueno y verdadero, las abrazaremos sin remedio. Permite, pues, que lea lo que sigue.

Félix: Si afirmas que se comienza con palabras buenas para introducir luego las malas, ¿cómo podré creerte aunque comiences diciendo cosas buenas?

Agustín: Aún no he dicho que esas palabras sean buenas o malas. Dije que aún no había oído nada malo, no que hubiese oído algo bueno. Solamente consideré como malo el que se atreviera a llamarse apóstol de Cristo. Las palabras que van a continuación serán malas, si son el cauce

para algo malo; serán buenas, si lo son para algo bueno. Permite, pues, que se lean las palabras que vienen a continuación. ¿Por qué temes?

Félix: No temo.

Agustín: Permite, pues, que se lean.

Félix: Léanse.

17. (Se leyeron 35 hasta el pasaje donde está escrito: «Los reinos llenos de esplendor están fundados sobre la tierra luminosa y bienaventurada de tal manera que nadie puede agitarlos o sacudirlos»)[18]

Agustín: ¿De dónde poseía esa tierra de la que habla? ¿La hizo, la engendró o era eterna e igual a él? Me estoy refiriendo a esa tierra luminosa y bienaventurada de que habla.

Félix: Como está escrito: *En el principio hizo Dios el cielo y la tierra y la tierra era invisible* y capaz de ser mancillada e informe. Yo lo entiendo así: En el principio hizo Dios el cielo y había una tierra. Me parece que existen como dos tierras, o dos reinos según la expresión de Manés.

Agustín: Puesto que has traído a colación nuestra Escritura contra la que tenéis costumbre de blasfemar, me toca a mí exponerla y mostrarte que ese pasaje fue escrito sin blasfemia, con verdad y no según la interpretación de Manés, para que luego también tú, al menos en segunda instancia, respondas a lo que te he preguntado.

Félix: Responderé.

Agustín: Con estas palabras: *En el principio hizo Dios el cielo y la tierra,* la Escritura resumió brevemente la obra de Dios. Seguidamente al no aparecer esa tierra que había hecho, antes de distinguirla y adornarla, tal como Dios la había hecho, la Escritura expone a continuación cómo era la tierra de la que había dicho: *En el principio hizo Dios el cielo y la tierra.* Como si habiendo oído: *En el principio hizo Dios el celo y la tierra,* nos preguntáramos qué tierra, añadió: *la tierra,* es decir, la que hizo Dios, *era invisible y sin orden.* La Escritura no habló de dos tierras, sino que expuso cómo era esa tierra. Ahora, pues, respóndeme a lo que te he preguntado en breves palabras: Esta tierra luminosa y bienaventurada de la que habla Manés, sobre la que estaban fundados los reinos de Dios, ¿fue hecha por Dios o engendrada por él, o era coeterna a él? Elige una de estas tres posibilidades sin tergiversaciones, si no te molesta.

Félix: La Escritura se interpreta ella misma.

Agustín: Por tanto, si conoces que hay en la Escritura algún texto en el que se diga que Dios engendró o hizo aquella tierra o que era coeterna con él, ábrela en ese lugar que tú conoces y léemelo.

Félix: No es en esta Escritura, sino en otra.

Agustín: Creo, pues, que si esa otra Escritura es tal, recuerdas lo que allí dice. Por tanto, respóndeme tú que conoces esa Escritura; pero si yo afirmo que no es eso lo que dice, tendrás que convencerme. Si, por el contrario, yo lo reconozco tal, discutiré basándome en lo que tú mismo has respondido. Di, pues, si Dios hizo o engendró esta tierra, o si le era coeterna; dilo tú que lo leíste en no sé qué libro, en el que afirmas que está escrito.

Félix: Puesto que ahora tu santidad ha interpretado tu Escritura según ha querido y yo lo he aceptado, acepta igualmente tú lo que yo diga.

Agustín: Siempre que sea referente a lo que te pregunté, lo acepto, si nada me impulsa a lo contrario; si, en cambio, algo me mueve a contradecirte, te haré saber lo que me mueve, para que des la réplica.

Félix: Yo no repliqué a lo que tú dijiste.

Agustín: Tú debías haberme respondido primero a lo que te pregunté; con todo, yo te respondí antes a ti. Quizá nada te afectó y por eso no respondiste; quizá tampoco a mí me afectará lo que tú respondas. Responde, pues, a lo que te pregunté.

18. *Félix:* Responderé. Y añadió: Preguntas respecto a aquella tierra en la que habita Dios, si la hizo él o la engendró, o le es coeterna. También yo afirmo, dado que Dios es eterno y no hay en él nada que haya sido hecho, que todo es eterno.

Agustín: Luego él no la hizo ni la engendró.

Félix: No, sino que le es coeterna.

Agustín: Si, por el contrario, la hubiese engendrado, no le sería coeterna.

Félix: Lo que nace tiene un fin; lo que no ha nacido no tiene fin.

Agustín: Entonces, ¿para quiénes o de quién era padre, aquel al que acaba de llamar Padre? Si no hubiera engendrado nada, no podría ser padre.

Félix: Pero hay otras realidades engendradas por él.

Agustín: Esas realidades engendradas por él, ¿le son o no le son coeternas?

Félix: Todo lo que Dios engendró es coeterno a él.

Agustín: Luego te equivocaste en tu afirmación anterior, según la cual todo lo que nace tiene un fin.

Félix: En ese punto me equivoqué, puesto que hablé según la generación carnal.

Agustín: Tras haber confesado el error con tanta modestia, ¡ojalá merezcas comprender la verdad!

Félix: ¡Dios lo haga realidad!

Agustín: Presta ya atención, para que comiences a conocer el error de esa Escritura. Si lo que engendró Dios no es coeterno a él, es mejor aquella tierra, no engendrada por Dios, en la que habitan todas las cosas engendradas por él. Según tú, esa tierra no fue engendrada por él.

Félix: Todas las cosas son iguales entre sí, tanto las que él engendró, como las que no engendró, es decir, aquella tierra en que moraba.

Agustín: ¿Qué? ¿El que ha engendrado es igual o mayor que las cosas engendradas?

Félix: Son también iguales el que engendró, las realidades engendradas y el lugar en que se hallan.

Agustín: ¿Son, pues, de una única sustancia?

Félix: Sí.

Agustín: ¿Sus hijos y aquella tierra son lo mismo que el Padre?

Félix: Todas son una misma cosa.

Agustín: Entonces, respecto a esa tierra, ¿no es padre, sino inquilino?

Félix: Así es.

Agustín: Si Dios no la engendró ni la hizo, yo no veo cómo le pertenezca a no ser por razón de la vecindad, como si alguien tuviera algún bien a su lado. Y ya habrá dos realidades ingénitas: la tierra y el Padre.

Félix: Más aún, tres: el Padre ingénito, la tierra ingénita y el aire ingénito.

Agustín: ¿Todo esto es una única sustancia?

Félix: Una sola.

Agustín: ¿Y tan asentada que nadie puede agitarla o sacudirla?

Félix: La agitación y la sacudida implican diferencia.

Agustín: Sea así; pero ¿fueron tales que nadie podría nunca agitarlas o sacudirlas?

Félix: Es cosa distinta el ser agitada y el ser sacudida.

Agustín: No es eso lo que te pregunto.

Félix: Pretendes atarme por ahí.

Agustín: Toma el término «ser agitada» en el sentido que quieras. ¿No podía ser agitada?

Félix: No digo que no podía ser agitada, sino que la agitación es diferente.

Agustín: Pero mis palabras fueron éstas: «ni ser agitada ni sacudida», no éstas: «puede ser agitada, pero no sacudida», o: «puede ser sacudida, pero no agitada». Yo mencioné las dos cosas: que no puede ser agitada, ni sacudida.

Félix: En ambos casos hay diferencia entre ser agitada y sacudida.

19. *Agustín:* Leamos, pues, lo que viene a continuación y veamos si ese Dios que tenía asentados sobre la tierra luminosa y bienaventurada sus reinos, que nadie jamás puede mover o sacudir, no temió a nadie, como era conveniente que no temiese quien tiene sus reinos tan asentados que nadie les puede agitar o sacudir. (Y leyó lo siguiente: «A un lado y a una parte de aquella tierra luminosa y santa». Después de haberlo leído, preguntó:) ¿A qué lado: el derecho o el izquierdo?

Félix: Yo no puedo interpretar para ti esta escritura y exponerte lo que no se halla en ella. Ella es intérprete de sí misma. Yo no puedo decir nada, no sea que incurra en pecado.

Agustín: Léase, pues, lo que viene a continuación. (Se leyó hasta el pasaje en que se halla lo siguiente: «El padre de la luz beatísima, conociendo que una gran ruina y devastación que surgía de las tinieblas iba a caer sobre sus siglos santos, si no le oponía alguna divinidad eximia y resplandeciente y fuerte por su poder, mediante la cual venciese y al mismo tiempo destruyese la raza de las tinieblas, con cuya extinción prepararía un reposo eterno para los habitantes de la luz...».

Agustín dijo: Han comenzado ya ahora las blasfemias manifiestas. Si consideras que debes defenderlas, dinos qué daño podía ocasionar a Dios la raza de las tinieblas; pues parece que ante ella Dios temió que una gran ruina y devastación cayese de esas tinieblas sobre sus reinos. Sobre todo él, de cuyos reinos afirmó antes Manés que estaban tan asentados que nadie jamás podría moverlos o sacudirlos. ¿Qué podía hacerle esa raza? ¿Le podía dañar o no? Responde una cosa u otra.

Félix: Si no hay nada contrario a Dios, según lo afirmado por la escritura de Manés de que hay otro reino, ¿cómo fue enviado Cristo para librarnos del lazo de esta muerte? ¿De quién es ese lazo y esa muerte? Si Dios no tiene ningún adversario, ¿por qué hemos sido bautizados? Si nada hay contrario a Dios, ¿qué finalidad tiene la Eucaristía, qué finalidad tiene el ser cristianos?

Agustín: Como estoy viendo que no quieres responder a lo que pregunto y que, en cambio, preguntas para que yo te responda, no rehúso el hacerlo, siempre que no olvides que yo respondo a tus preguntas, mientras que tú no has querido hacerlo a las mías. Mas, dado que me has preguntado, escucha eso mismo que me has preguntado: En verdad nosotros decimos que Cristo vino como liberador y afirmamos que nosotros somos liberados de nuestros pecados, puesto que no hemos sido engendrados de la sustancia de Dios, sino que él nos ha hecho mediante su Palabra. Grande es la diferencia entre nacer de la sustancia de Dios y ser hecho por él, no de su sustancia. En efecto, todo lo hecho por Dios puede ser mutable; Dios, en cambio, no es mutable, puesto que no pueden igualarse las obras al artífice y creador. Pero tú, respondiendo hace poco a una pregunta mía dijiste: «El Padre que engendró allí los hijos de la luz, y el aire y la misma tierra y los hijos mismos son una única sustancia e iguales entre sí»; es conveniente, pues, que me digas en qué modo podía dañar la raza de las tinieblas a esta sustancia ciertamente incorruptible. Pues, si podía ser dañada, no era incorruptible; si, por el contrario, no podía recibir daño, no había motivo para entablar el combate y enviar aquí aquella divinidad de que habla.

Félix: Pido una pausa para poder responder.

Agustín: ¿Cuándo? ¿Basta con dejar pasar el día de mañana?

20. *Félix:* Otórgame tres días, es decir, hoy, mañana y pasado, o hasta el día siguiente al domingo, o sea el doce de diciembre.

Agustín: Veo que has pedido una prórroga para poder responder. Es humano concedértela. Pero, ¿qué sucederá, si no pudieses responder en la fecha establecida?

Félix: Habré sido vencido.

Agustín: Y si huyes, ¿qué?

Félix: Seré culpable ante esta ciudad, y por doquier y ante mi ley.

Agustín: Di mejor esto otro: Si huyo, mi fuga ha de considerarse como una condena de Manés.

Félix: Eso no puedo decirlo.

Agustín: Entonces dinos claramente que piensas huir; nadie te retiene.

Félix: No huiré.

Agustín: Según veo, no quieres alejarte en calidad de vencido; pero di al menos esto: Si huyo, he sido vencido.

Félix: Dalo por dicho.

Agustín: Y ¿dónde aparecerá que has huido a consecuencia de lo aquí acontecido?

Félix: Ordéname que permanezca con la persona que yo elija.

Agustín: Elígete uno de los hermanos presentes que se hallan junto a la cancela.

Félix: Mejor aquel que está en el medio.

Agustín: De acuerdo con tu elección, estarás acompañado por él hasta la fecha fijada.

Félix: Bien, doy mi consentimiento.

Bonifacio: Cristo me otorgará que si vuelvo con él, sea cristiano. Yo, Agustín, obispo de la Iglesia católica de Hipona la Real, he firmado en la iglesia estas actas en presencia del pueblo. Yo, Félix, cristiano, seguidor de la ley de Manés, he firmado estas actas en la iglesia en presencia del pueblo.

ACTAS DEL DEBATE CON EL MANIQUEO FÉLIX

Traductor: Pío de Luis Vizcaino, OSA

LIBRO SEGUNDO

1. Cuando llegó el día fijado, el doce de diciembre, los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente manera en la iglesia de la Paz.

Agustín, obispo de la Iglesia católica, de Hipona la Real, dijo: Recuerdas que en nuestra anterior discusión pediste una prórroga al no poder responder sobre la marcha a lo que te había preguntado. Si algo has pensado en tan amplio espacio de tiempo, en cinco días, responde. Esto es lo que te había preguntado: Si nada podía ocasionar daño a Dios, ¿por qué entró en combate con esa que llamáis raza de las tinieblas, combate en el que mezcló con la naturaleza de los demonios a su propia naturaleza que es lo mismo que él, según respondiste a una pregunta anterior? Si, por el contrario, la podía dañar, no adoráis a un Dios incorruptible como el que atestigua la verdad y la doctrina apostólica.

Félix dijo: Ya llegó el día convenido cuando me aparté de tu santidad para volver luego y responder a tus preguntas cualesquiera que fuesen las que quisieses hacerme. Mas como no tuve a mi disposición ninguna escritura con que poder instruirme, puesto que no me la devolvieron, y nadie sale a un combate sin haberse preparado antes y ningún polemista sale a la palestra sin sus documentos, tampoco yo puedo responder sin mi escritura.

Agustín: Esa escapatoria que te has ideado en tantos días nada podrá ayudarte en una causa perdida y un error sacrílego, al no tener nada que responder. Todos los que entonces estuvieron presentes, a los que veo también aquí ahora, saben que al pedir la prórroga de esos días debiste haber solicitado al mismo tiempo los códices, si pensabas que ellos podían instruirte para poder

responder. Pero no lo hiciste. Sé que tú pediste los códices, no ciertamente para examinarlos con vistas a instruirte, pero mucho antes de haber solicitado la prórroga. Cuando pediste ésta no hiciste ninguna mención de los mismos a fin de que se te devolviesen para examinarlos y poder instruirte.

Félix: Ahora los pido; devuélvanseme los códices y regresaré al debate después de dos días; y si resultare vencido, aceptaré lo que decidas.

Agustín: No creo que carezcas de instrucción en esa secta criminal, aunque lo confieses. Todos están viendo que no tienes ya qué responder, aunque no lo declares. Mas como reclamas tus códices que están custodiados bajo sello oficial, y afirmas que, después de haberlos estudiado, puedes regresar ya instruido tras los dos días, recuerda que no has podido responder, cosa ya confirmada, a las cuestiones que se te plantearon. No obstante, aquí están tus códices; di cuál de ellos quieres que se te ofrezca para examinarlo ahora mismo y responder.

Félix: Todos los que se me quitaron. Uno de ellos, la carta del Fundamento, que, según conoce bien tu santidad y yo mismo he dicho, contiene el comienzo, el medio y el fin. Quiero que se lea y se pruebe cuanto de malo se objeta a mi ley. Y si se prueban esos crímenes que se le achacan, renegaré de ella.

Agustín: Reconoces que ésta es la carta que contiene el comienzo, el medio y el fin de vuestra doctrina. ¡Qué sacrílego es este comienzo, según el cual Dios luchó contra la raza de las tinieblas y mezcló con la naturaleza de los demonios una parte suya para que se manchase y quedara prisionera, parte que es lo mismo que él! Es algo tan sacrílego que apenas lo pueden soportar quienes lo oyen. Esto es lo primero que se objeta a vuestra secta —no me preocupa demasiado el que lo llames comienzo, medio o fin; lo cierto es que no niegas que eso se ha leído en esta carta que reconoces que es de Manés. Esto es lo que se os objeta. Defiéndelo, si puedes, para pasar a otras cosas. Por eso vuelvo a preguntarte. Si adoráis a un Dios incorruptible, ¿qué daño le causó no sé qué raza adversa que os imagináis? Si nada le podía dañar, no tuvo motivo para mezclar una parte de sí mismo con la naturaleza de los demonios; si, por el contrario, podía dañarle, no adoráis a un Dios incorruptible.

2. *Félix:* Manés afirma que hay dos naturalezas, y ahora se le ataca por haber dicho que hay dos, una buena y otra mala. Cristo en el Evangelio dice que hay dos árboles, que *el árbol bueno nunca da frutos malos, y que el árbol malo nunca da frutos buenos*[1]. He aquí las dos naturalezas. Además, en el Evangelio está escrito: *¿No sembraste buena semilla en el campo? ¿De dónde salió la cizaña? Fue obra del enemigo*[2]. Pruébeseme que ese enemigo no es extraño a Dios; si ese enemigo pertenece a Dios, ¿qué semilla sembró? En el Evangelio hallamos unas palabras de Cristo según las cuales en los últimos tiempos pondrá su trono en medio del siglo y enviará sus ángeles a oriente y a occidente, al norte y al mediodía, y reunirá a todos los pueblos en su presencia y los separará como el pastor separa las ovejas de los cabritos. Y, para indicarlo brevemente, dirá a los corderos: *Id al reino que está preparado para vosotros desde el comienzo del mundo.* A los cabritos, los que estén a la izquierda, les dirá: *Apartaos de mí, vosotros, obradores de iniquidad;* llevasteis mi nombre, pero no realizasteis mis obras; *id al fuego eterno que está preparado para el diablo y sus ángeles*[3]. ¿Quiénes son los que llevan el nombre de Cristo y son enviados al fuego eterno con el diablo y sus ángeles, y a qué parte pertenecen esos con quienes no se mezcla Cristo, aunque lleven su nombre? Esto afirma Manés: que aquellos a los que Cristo condena, no son de él. Dice el apóstol Pablo: *La prudencia de la carne es enemiga de Dios, pues ella no está sometida ni puede estarlo a la ley de Dios*[4]. Es lo que dice Manés: que si es enemiga de Dios, no pertenece a Dios; si, por el contrario, pertenece a Dios, él se creó un enemigo. Esto no es lo que afirma Manés. Dice también Pablo: *El Dios de este siglo cegó las mentes de los infieles para que no contemplasen el resplandor del evangelio de Cristo, que es imagen de Dios*[5]. El mismo Pablo escribe también en otro lugar: *Me fue dado el aguijón de mi carne, el ángel de Satanás, que me abofetea día y noche. Por ello rogué al Señor que lo apartase de mí. Pero me dijo: Te basta mi gracia, pues la virtud se prueba en la debilidad*[6]. He aquí lo que dijo el Apóstol, he aquí lo que dijo el evangelista. Manés afirma que es ajeno a Dios quien luchó contra él. Lo prueba ya el hecho de que Cristo ha sido crucificado, ya el que lo fueron todos los

apóstoles por la ley de Dios. Dígame tu santidad si pertenece a Dios quien los crucificó, aquel a quien no agrada la ley de Dios.

3. *Agustín:* Buscando apoyo para vuestras vanas palabras, quisiste mencionar las santas Escrituras, pero al no comprenderlas, os alejáis más y más de la verdad. Sin embargo, a pesar de todos los textos que mencionaste, algunos como realmente están escritos y otros alterados, nunca pudiste mostrar que Dios al querer repeler la naturaleza hostil que venía sobre sus reinos, a fin de obtener la quietud, mezcló una parte suya, que es lo mismo que él, con la naturaleza contraria de los demonios, e hizo que fuese aprisionada y mancillada por ellos. Esto es lo que se os objeta. Por ello, no hallando qué responder, citaste textos de las divinas Escrituras en los que se afirma que los pecadores no pertenecen a la vida bienaventurada, que Dios otorga a los buenos y fieles, y quisiste que se aceptaran como dos naturalezas, conforme a los delirios de Manés. La verdad dice que todas las cosas que vemos y las que no vemos, en cuanto subsisten en su naturaleza, han sido obra de Dios. Dice también que, entre ellas, la criatura racional, hecha también, recibió el libre albedrío, lo mismo en los ángeles que en los hombres. Si hubiese querido servir a Dios mediante ese libre albedrío, acomodándose a la voluntad y ley de Dios gozaría junto a él de la eterna felicidad; si, por el contrario, no hubiese querido someterse a su ley, antes bien, usando de ese poder, hubiese hecho su voluntad contrariando la de Dios, se habría visto sometida al justo castigo, según la justicia de Dios. Esa omnipotencia de Dios se manifiesta en el creer todo, y esa justicia en el retribuir a los pecadores. He aquí que pruebo la existencia del libre albedrío, gracias al cual todo hombre peca si quiere y no peca si no quiere, no sólo con las divinas Escrituras, que no entendéis, sino incluso con las palabras de vuestro Manes. Acorralado, ve el poder de la verdad contra la que había intentado hacer pensar en otra naturaleza no hecha por Dios, oponiéndose a Dios, no con la solidez de la verdad, sino con la vaciedad de la imaginación; con todo, para confesar la verdad acerca del libre albedrío, tuvo más fuerza en él la naturaleza humana en la que le hizo Dios, que la fábula sacrílega que él mismo se inventó.

4. Acerca del libre albedrío, escucha en primer lugar al mismo Señor, allí donde habla de los dos árboles que tú mismo has mencionado. Escúchale decir: *haced el árbol bueno y su fruto será bueno, o haced el árbol malo y su fruto será malo*[7]. Por tanto, al decir: *«Haced esto o haced aquello»,* está indicando el poder, no la naturaleza. En efecto, nadie, sino Dios, puede hacer un árbol; pero cada cual tiene en su voluntad el elegir el bien y ser árbol bueno, o elegir el mal y ser árbol malo, no porque el mal que se elige tenga en sí mismo sustancia, sino porque Dios creó los seres jerarquizados y los distinguió según sus especies, como lo celeste y lo terrestre, lo inmortal y lo mortal, y creó buenas todas las cosas, según su género. Colocó al alma dotada de libre albedrío por debajo de sí mismo y por encima de todas las demás cosas, de tal modo que si servía a quien le era superior, tendría dominio sobre lo inferior a ella; si, por el contrario, ofendía a su superior, experimentaría el castigo de parte de su inferior. Por tanto, al decir «o haced esto o haced aquello», el Señor muestra que tenía en su poder el hacer ese algo, estando él seguro y cierto en sí en cuanto Dios; mostró que si elegían el bien, recibirían su premio, y si elegían el mal, experimentarían su castigo. Dios, sin embargo, es siempre justo, tanto cuando premia como cuando condena.

5. Escucha ya cómo el mismo Manés tan extraviado, tan soberbio que, introduciendo otra naturaleza, se hizo igual a Dios y rebajó a Dios hasta sí mismo, confesó, sin embargo, el libre albedrío. En vuestro *Tesoro,* libro al que habéis dado tal nombre para engañar a los hombres, habla de la siguiente manera, como también tú conoces: «Aquellos que por su negligencia no permitiesen en absoluto ser purificados de la mancha de los mencionados espíritus, y apenas obedeciesen a los mandatos divinos en su totalidad, y no quisieran guardar plenamente la ley que les fue dada por su liberador, ni se gobernasen como convenía», etc. Ves cómo en estas palabras con firma la existencia del libre albedrío incluso quien habla sin saber lo que dice. Pues quien no quiere guardar la ley, tiene en su poder el hacerlo, si quiere. No dijo: «No pudieren», sino «No quisieren». El hecho de no querer guardar la ley no es resultado de una coacción por parte de la raza de las tinieblas; pues si son coaccionados, no es que no quieran, sino que no pueden; si, por el contrario, no quieren, no son coaccionados para que no lo hagan, sino que no lo quieren por su propia voluntad. El no querer que está en su voluntad es pecado ciertamente, sin que proceda de alguna necesidad debida a la raza de las tinieblas. Y a partir de ahí ves de

dónde proceden todas las culpas, de dónde la sanción de las culpas y de dónde el reparto de los castigos.

6. Esto lo tenéis también en las Escrituras apócrifas, no admitidas por el canon católico, pero que para vosotros, sin embargo, son tanto más gratas cuanto que se hallan excluidas de aquél. De ellas voy a citar algo cuya autoridad a mí no me obliga, pero que a ti te dejará convicto. En los Hechos escritos por Leucio, quien los compuso cual si fuesen Hechos de los apóstoles, hallas escrito: «En efecto, las especiosas imaginaciones, la ostentación fingida y la coacción de las cosas visibles no proceden ciertamente de la propia naturaleza, sino de aquel hombre que por sí mismo se hizo peor al dejarse seducir». Considera cómo aquí no sólo dijo: por sí mismo, sino también: «al dejarse seducir». El seductor del hombre fue el diablo, quien no fue pecador por naturaleza, sino el primer pecador por propia voluntad. Mas como estaba en poder del hombre el no consentir al seductor, por eso se escribió: «por sí mismo», y: «por dejarse seducir». Así, en las palabras por sí mismo has de entender el libre albedrío, y en estas otras: «por dejarse seducir», has de pensar en el diablo, no opresor de quien no quiso consentir, sino tentador de quien quiso dar su asentimiento.

7. En consecuencia, dado que yo he respondido y, en cuanto pude, he probado que lo que está escrito en los libros santos acerca de los pecadores y los justos no concierne a la diversidad de naturalezas, sino a la distinción de los méritos, respecto a los cuales la naturaleza no origina su necesidad, sino que es la voluntad la que origina la culpa, responde tú a lo que te he preguntado: Si nada podía dañar a Dios, ¿por qué mezcló con los demonios una parte suya, su sustancia, lo mismo que es él, para que resultase mancillada y encadenada? Esto no lo puedes hallar en ninguna Escritura canónica; si, en cambio, podía dañarle, no adoráis a un Dios incorruptible del que dice el Apóstol: *Al rey de los siglos, inmortal, invisible, incorruptible, al solo Dios honor y gloria por los siglos de los siglos*[8]. Finalmente dice también: *Dios habita una luz inaccesible*[9]. ¿Acaso no tienen acceso a esa luz los santos de quienes está escrito: *Acercaos a él y seréis iluminados?*[10] ¿Acaso no tienen acceso a esa luz los santos de quienes se dice: *Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios?*[11] Mas como no tiene acceso a ella sino aquel a quien Dios se lo conceda, por eso es inaccesible por sí misma. No tiene, pues, acceso a ella nadie si Dios no quiere que lo tenga. Lo tendrá, en cambio, aquel a quien se lo conceda. ¿Cómo, pues, podía aquella raza de las tinieblas tener acceso a la morada de Dios, en que se halla la luz inaccesible a la que no tiene acceso nadie más que aquel a quien Dios se lo conceda? O, si había recibido de Dios el don de acceder a ella, no se lo hubiese dado para que atacase a su reino, y nada tendría que temer. Si, al contrario, no le había otorgado el don de poder acceder, y se encontraba seguro en su reino habitando en la luz inaccesible, ¿qué podía temer de la raza de las tinieblas para mezclarla con una parte de sí, sustancia suya, lo que él mismo es, que quedaría apresada, oprimida y mancillada? Situación esta en la que no sólo quedaría miserablemente prisionera, sino que además sería vergonzosamente purificada. Respecto a su purificación, decís algo que es impío escuchar, pero que no podemos callar a fin de confundiros y tal vez salvaros; para que tenga lugar esa purificación de la parte de Dios de esa mezcla, afirmáis que en la nave de luz, como llamáis al sol, injuriando al creador del sol y al sol mismo, del que decís que fue hecho como lugar en que se celebrasen tan enormes torpezas; afirmáis, pues, que Dios, colocado en él, convierte sus fuerzas *(virtutes)* en machos para excitar la concupiscencia de las hembras de los demonios y a ellos los convierte a su vez en hembras para excitar la de los demonios machos. De esta forma cuando excitan en los demonios el deseo, encendido y dirigido hacia las formas inventadas por Dios, se relajan sus miembros y así se evade la parte de Dios que se hallaba encadenada en ellos. Tan gran oprobio, tan gran sacrilegio habéis osado creer y no dudáis predicarlo. Este es el medio de vuestra doctrina. Y el fin, ¿cuál es? ¿Qué otro, sino que Dios no pudo purificar todo? Y como no pudo, afirmáis que él hará una como cobertura para la raza de las tinieblas, para que allí encuentre la condenación eterna lo que no pudo ser purificado y nada hizo por su propia voluntad. Así resulta que vuestro Dios, no real, sino ficción, no presente en algún lugar, sino imaginado en vuestro corazón, mezcla una parte suya infelizmente, la purifica vergonzosamente y la condena cruelmente. Responde, pues, a esto y comienza por lo que dije: ¿Por qué mezcló Dios una parte de sí a lo que en nada podía dañarle? O, si podía, ¿cómo es incorruptible?

8. *Félix:* Acusas a Manes de cruel por haber dicho eso; ¿qué afirmaremos de Cristo que dijo: *Id al fuego eterno?*[12]

Agustín: Eso lo dijo a los pecadores.

Félix: ¿Por qué no se han purificado esos pecadores?

Agustín: Porque no quisieron.

Félix: ¿Dijiste: «porque no quisieron»?

Agustín: Eso dije: «porque no quisieron».

Félix: ¿Por qué no quisieron? ¿Hay alguien que no quiera ser curado? ¿Hay alguien que no quiera ser purificado, iluminado? ¿Qué enfermo hay que no quiera alcanzar la salud? Si es cruel lo que dice Manés: que una parte de Dios que no pudo purificarse está ligada a un globo, ¿no es cruel que Cristo que había dicho: Yo he venido por los pecadores, envíe ahora al fuego eterno a aquellos que llevaron su nombre? Pero creo que no pudieron cumplir sus mandatos. Si lo primero es cruel, más cruel es esto; si es cruel que Dios no haya podido purificarlos y los haya ligado a un globo, más cruel parece todavía el que Cristo no haya podido purificarlos y los envíe al fuego eterno. Expóngame tu santidad lo que piensa sobre esta crueldad.

Agustín: Si hubieras comprendido lo que yo dije, o confesaras haberlo entendido —pues al no tener qué responder fingiste no haber entendido lo que está claro— no hubieses dicho esas cosas. Ya he dicho y probado por las Escrituras divinas que existe el libre albedrío; que Dios es el justo juez del libre albedrío, que remunera a los fieles y a los que se someten a él y quieren ser sanados, y condena a los soberbios e impíos. Por tanto, como vino a sanar a los pecadores, sana en verdad a los que confiesan sus pecados, sana a los que se arrepienten. Mas nadie se arrepiente del pecado de otro; al contrario, si el arrepentimiento es justo y veraz —razón por la que dice el mismo Señor: *No vine a llamar a los justos, sino a los pecadores para que se arrepientan*[13]— el arrepentimiento mismo indica que no es de otra naturaleza, sino de nuestra voluntad, si es que tal vez hemos pecado. En efecto, si se arrepiente uno del pecado de otro, este arrepentimiento no es de sabios, sino de dementes. Pero, según vosotros, no existen pecadores, pues la raza de las tinieblas no peca porque obra conforme a su naturaleza; la naturaleza de la luz no peca porque lo que hace, lo hace forzada. No hallas, pues, ningún pecado que Dios tenga que condenar; no hallas ningún pecado que pueda ser sanado con el arrepentimiento. Ahora bien, si hay arrepentimiento, hay culpa también; si hay culpa hay igualmente voluntad; si hay voluntad en el pecado, no hay naturaleza que coaccione. Pero, si sufren alguna debilidad los que no pueden realizar lo que desean —razón por la que dice el Apóstol: *Veo otra ley en mis miembros que se opone a la ley de mi mente y me cautiva en la ley del pecado que reside en mis miembros*[14]— está claro que ella no es propagación del primer pecado y de la mala costumbre. Hoy los hombres se crean la costumbre por su libre voluntad; pero una vez que se la han creado no la vencen fácilmente. Ellos personalmente son los causantes de que una ley opuesta a ellos mismos habite en sus miembros. Mas los que conciben el temor de Dios y por su libre albedrío se someten para que los sane el médico extraordinario, e igual que buen sanador misericordioso creador, quedan sanados por la humildad de la confesión y la penitencia. En cambio, los soberbios, o bien proclamándose justos o bien afirmando que no son ellos los que pecan, sino que algo distinto peca en ellos y otra naturaleza se sirve de ellos para pecar, se vuelven incurables por su misma soberbia y experimentan el justo castigo de Dios, quien resiste a los soberbios a la vez que da su gracia a los humildes[15]. No son indignas de Dios estas palabras: *Id al fuego eterno,* dirigidas a quienes rechazaron por su libre albedrío su misericordia, ni estas otras: *Venid, benditos de mi Padre, recibid el reino*[16]*,* dirigidas a quienes por el libre albedrío aceptaron la fe, confesaron los propios pecados, hicieron penitencia, sintieron desagrado de sí mismos por lo que fueron y mostraron su agrado a Dios por cómo les había hecho. Tú, por tanto, responde de una vez a lo que te pregunté. Es hora de que lo consiga de ti, para no perder tiempo. Si nada podía dañar a Dios, ¿por qué nos envió aquí? Si algo podía dañarle, Dios no es incorruptible.

9. *Félix:* Si nada podía causar daño a Dios, ¿por qué envió aquí a su Hijo?

Agustín: Considera cómo no haces más que preguntar, sin querer responder a lo que se te pregunta a ti. Escucha la respuesta a lo que preguntaste, pero no olvides que tú no respondes a mis preguntas, mientras yo sí a las tuyas. Nada puede dañar a Dios; no obstante, envió su Hijo, para que se revistiese de carne, se manifestase a los hombres, sanase a los pecadores, padeciese por nosotros en la carne que tomó por nosotros. En efecto, en su naturaleza no podía sufrir nada, puesto que *en el principio existía la Palabra y la Palabra estaba junto a Dios y la Palabra era Dios*[17]. En esta naturaleza nada podía sufrir, dado que *la Palabra era Dios.* Mas, para poder sufrir por nosotros, *la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros*[18]. La Palabra se hizo carne asumiendo la carne, no transformándose en carne; asumió la humanidad, sin perder la divinidad. Y así él mismo era Dios y hombre; en la naturaleza divina era igual al Padre, en la naturaleza humana se hizo mortal en nosotros, por nosotros, de nosotros, permaneciendo en lo que era y asumiendo lo que no era para liberar lo que había hecho, no lo que era. La pasión de Cristo, pues, no se debe a indigencia, sino a misericordia. Nos dio un ejemplo de paciencia a nosotros, desde nosotros, es decir, al hombre desde el hombre, a la carne desde la carne. Él no se deterioró en aquella carne, antes bien la carne mejoró en él. En cambio, una parte de vuestro Dios, sin haber asumido carne alguna que le posibilitase el padecer, pues no se hallaba en la raza de las tinieblas, descendió en modo tal que fue apresada, atada, mancillada y purificada con una purificación más vergonzosa que la atadura. Ya indiqué el modo como se efectuaba esa purificación. Cuanto más indignas son de Dios todas estas cosas, tanto son más fáciles de entender, puesto que nada de eso cuadra con la naturaleza de Dios. ¡Lejos de un alma piadosa y fiel creer de Dios, del Dios bueno y verdadero, cosas tales como las que vosotros creéis, que no las habéis hallado, sino que las habéis inventado! Responde ya de una vez: «Si nada podía causar daño a Dios, ¿por qué fue enviada aquí, según vuestro hablar insensato? Aquella sustancia pura no había asumido en sí carne alguna en que padecer; si tenía que padecer algo, no podía ser en carne puesto que no la había recibido.

10. *Félix:* Si nada contrario a él podía dañar a Dios y ninguna naturaleza adversa podría acarrear daño a Cristo, ¿a qué naturaleza vino a liberar Cristo? Tú, en efecto, afirmas que él vino para liberarnos. Por tanto, estuvimos en cautividad. Si nos hallábamos en cautividad y Cristo vino para librarnos de ella, quien nos tenía prisioneros era extraño a Dios o una fuerza de Dios. Si quien nos tenía prisioneros era una fuerza de Dios, ¿para qué enviaba a Cristo quien nos tenía prisioneros? Si estaba en su poder el dejarnos en libertad cuando quisiera, ¿con qué finalidad es crucificado Cristo? ¿Por qué le crucificaron? Si es una fuerza de Dios, ningún daño nos acarreaba. Si era una fuerza de Dios no estuvimos en su poder como cautivos, sino como en compañía de nuestro príncipe, como un hijo con sus padres, no como romanos con los bárbaros. Dado que estábamos acompañados de la fuerza de Dios, no convenía que Dios enviase a su hijo, si se mantiene que vino como liberador. Si parece, pues, que nosotros estábamos en compañía de la fuerza de Dios, el Apóstol dijo: *Cristo nos libró de la maldición de la ley, puesto que está escrito: Maldito todo el que cuelga de un madero*[19]. Son palabras del Apóstol: Si ese que maldice a todo el que cuelga de un madero es una fuerza *(virtus)* de Dios —pues Cristo pendió del madero e igualmente todos sus apóstoles, que fueron clavados en él por fidelidad a sus mandamientos—, ¿quién es, entonces, ese que maldice a todo el que pende de un madero?

11. *Agustín:* Aquellos a quienes Cristo rescató del diablo, estaban bajo el poder de éste por su propio consentimiento y se hallaban en tal situación por justo castigo de Dios. Libremente habían consentido a la seducción del diablo. Igual que el hombre tuvo en su poder dar su consentimiento al diablo, acabando cautivo de él, así también el diablo, cuando era ángel, tuvo en su poder el pecar, y acabó deteriorado. El ángel que pecó por su libre albedrío persuadió al pecado al hombre dotado también de él, de modo que como el diablo no hubiese pecado si no hubiese querido, tampoco el hombre hubiese consentido si no hubiese querido. Él estaba prisionero de aquel a quien había dado su consentimiento, no porque el diablo pudiera algo, sino que fue justo castigo de Dios el entregar en poder del diablo a un hombre que despreció el poder de Dios sobre sí y no quiso obedecer a su ley. Así halló Cristo a los pecadores: bajo el poder del pecado, dado que el pecado está ligado al libre albedrío. Habiendo encontrado, pues, a los pecadores bajo el pecado, Cristo rescató del poder del soberbio a los que le confesaban. Las palabras de la ley: *Maldito todo el que cuelga de un madero,* a las que se refieren estas otras del

Apóstol: *Cristo nos redimió de la maldición de la ley, haciéndose maldición por nosotros, pues está escrito: Maldito todo el que cuelga de un madero,* no significan un reproche a la ley, sino que encarecen la misericordia del Señor. Adán había pecado y toda aquella masa y propagación a partir del pecado estaba maldita. Pero el Señor quiso asumir la carne de esa masa para que la obra de la gracia deshiciese la muerte, mediante la asunción de la mortalidad que procedía del castigo. Por eso dice la ley: *Maldito todo el que pende del madero.* La muerte misma pendía del madero, muerte que procedía de la maldición. Por tanto, igual que recibiendo la muerte dio muerte a la muerte, así también recibiendo la maldición deshizo la maldición. Por eso dice también el Apóstol: *Sabiendo que nuestro hombre viejo fue crucificado juntamente con él en la cruz*[20], puesto que se dignó tomar la carne mortal de nuestro hombre viejo, es decir, de la suerte de la muerte originada como recompensa del pecado, tomó de la virgen María la carne mortal en que dejarnos un ejemplo de pasión y resurrección —el de la pasión para afianzar la paciencia, el de la resurrección para despertar la esperanza—, a fin de mostrarnos en la carne que tomó de nuestra carne mortal las dos vidas, una fatigosa, otra dichosa; una fatigosa que debemos tolerar, otra dichosa que debemos esperar. El tener que tolerar la fatigosa es consecuencia de nuestro pecado; Cristo, en cambio, la mostró en su carne no como fruto de su iniquidad, sino como resultado de su misericordia. Para que sepas que la ley que tuviste el capricho de reprochar es buena, el mismo Apóstol dijo en cierto lugar: *La ley hizo su aparición para que abundase el delito.* Aquí parece que aún le hace reproches; pero escucha lo que sigue: *Mas donde abundó el delito, sobreabundó la gracia*[21]. La ley se dio a los hombres soberbios y que se lo atribuían todo a sus fuerzas, para que, al no poder cumplirla, se reconociesen prevaricadores y, constituidos reos bajo la ley, solicitasen misericordia al dador de la misma. Por eso dice poco después el Apóstol: *Y así la ley es ciertamente santa y el mandato santo y justo y bueno.* Mas para que no digas que se refiere a otro mandamiento, mostrando que está hablando de aquel del que poco antes había dicho: *La ley hizo su aparición para que abundase el delito,* inmediatamente se hizo esta pregunta: *¿Entonces lo que es bueno se ha convertido en muerte para mí? De ninguna manera; mas el pecado, para que se manifestase el pecado, obró la muerte en mí por medio de un bien*[22]. El pecado existía, pero no se manifestaba; Dios dio la ley al soberbio, éste obró contra ella y salió a la luz el pecado que existía pero no era manifiesto. La aparición del pecado humilló al soberbio; el soberbio humillado se arrepintió y con su arrepentimiento alcanzó la misericordia. Has escuchado la respuesta a lo que me preguntaste; responde tú a lo que te pregunto yo: «Si la raza de las tinieblas no podía causar daño alguno a Dios, ¿por qué envió aquí una parte de sí mismo a mezclarse y mancharse con la naturaleza de los demonios?»

12. *Félix:* Si tenemos libertad, que nadie coaccione a nadie. Yo seré cristiano cuando quiera. Tenemos el poder ser o no ser cristianos, conforme a nuestra voluntad.

Agustín: Está claro que tenemos ese poder, y lo he probado con las Escrituras divinas. Aun sin quererlo se vio obligado a *reconocerlo quien* os ha inducido a este error. Respecto a lo que dices: «Nadie coaccione a nadie; yo seré cristiano cuando quiera», nadie te coacciona; sólo cuando quieras, puesto que por tu voluntad viniste aquí y por tu voluntad entraste en esta discusión. Y ¡ay de la voluntad mala si es mala! Paz a la voluntad buena, si es buena. Sea buena, sea mala, es voluntad. A la buena voluntad le sigue la corona, a la mala el castigo. Dios es juez de las voluntades, a la vez que creador de las naturalezas. Si piensas que se te coacciona para que seas cristiano, escucha de mi boca que nadie te coacciona; piensa más bien en lo que escuchas; pondéralo, esté en tu voluntad, examina en cuanto sabio —en el caso en que haya en ti alguna sabiduría, aunque sea humana— si lo dicho se apoya en la verdad, si tú mismo desfalleces en la defensa de vuestro Manes, según parece, y, cuando quieras, pasa a ser lo que aún no eres y deja de ser lo que eres.

13. *Félix:* Brevemente, como dijo tu santidad, para no acumular documentos: si te parece bien lo que pedí con anterioridad, he venido aquí; muéstrame la verdad, para que resulte manifiesto que no es verdad lo que defiendo, y me tienes dispuesto a creer.

Agustín: Ya está suficientemente claro que no es verdad lo que defiendes. Lejos del corazón de los que buscan o poseen la verdad, el creer que Dios, coaccionado por la necesidad, hundió su sustancia para encadenarla a la naturaleza de los demonios y mancillarla. Lejos de los fieles el

creer que, para librar su sustancia, Dios se convierte en machos frente a las hembras y en hembras frente a los machos para excitar la concupiscencia de unos y otros. Lejos de los fieles el creer que Dios condenará al final para siempre a su sustancia que él mismo sumergió en medio de los demonios. Es evidente que esto no es verdad. Mas como quieres que se te descubra la verdad en lugar de esa falsedad expulsada y convicta, si todavía tienes algún interés en conocer la fe católica, podrás recibir instrucción sobre la misma desde su comienzo. En efecto, la fe piadosa capacita para la percepción de la verdad inmutable; quien no quiera comenzar por esa fe, permanecerá fuera en su soberbia y no podrá ser conducido a la meta a la que tiende o a la que desea llegar. Como aquella falsedad está ya descubierta, repruébala para que puedas comenzar a hacerte capaz del conocimiento de la verdad.

14. *Félix:* Eso cuando se me manifieste tal falsedad; hasta el presente no me resulta, dado que no se me ha mostrado otra. Por eso no puedo reprobarla.

Agustín: ¿Se ha de condenar el error que confiesa que Dios es corruptible, o no?

Félix: Repítelo.

Agustín: ¿Se ha de condenar el error que llama a Dios corruptible, o no?

Félix: Investíguese si Manés dice eso.

Agustín: Lo que yo he preguntado es esto: ¿Ha de ser condenado quien llama a Dios corruptible?

Félix: Quien afirme que Dios es corruptible ha de ser condenado. ¿Es esto lo que me objetas a mí?

Agustín: Sólo pregunto.

Félix: ¿Llamas a Dios corruptible, no lo que dijiste antes, a saber, que entregó una parte de sí a sus adversarios?

Agustín: De momento responde a lo que te pregunto: quien dice que Dios es corruptible, ¿ha de ser condenado o no?

Félix: Totalmente.

Agustín: Quien afirma que la naturaleza y la sustancia de Dios es corruptible, ¿ha de ser condenado o no?

Félix: No he entendido lo que acabas de decir.

Agustín: Digo lo que entiende todo hombre que no finge que no entiende: ¿ha de ser condenado o no quien afirma que es corruptible la naturaleza o sustancia de Dios, es decir, lo mismo que Dios?

Félix: También a éste hay que condenarlo, si se llegase a probar que es verdad que lo dice.

Agustín: Aún no te he dicho que Manés afirme ser corruptible la naturaleza de Dios; lo que te dije es que ha de ser condenado todo el que afirme eso.

Félix: Y yo respondí: Así es.

15. *Agustín:* Aquella parte que fue mezclada a la raza de las tinieblas, ¿procede de la naturaleza de Dios o de alguna otra naturaleza?

Félix: De la de Dios.

Agustín: Lo que procede de la naturaleza de Dios, ¿es lo mismo que es Dios, o es otra cosa distinta de Dios?

Félix: Así es; lo que procede de Dios es Dios, según está escrito: *La luz brilla en las tinieblas y las tinieblas no la acogieron*[23]*; pues Dios es luz y en él no hay tinieblas.*

Agustín: Has respondido rectamente al afirmar que lo que procede de la naturaleza de Dios es Dios; que Dios es luz y en él no hay tinieblas, y que tal luz brilló en las tinieblas y las tinieblas no la acogieron. Veamos, pues, si es verdad que Manes no afirma que una parte de Dios fue apresada por las tinieblas, que ella se halla atada, mancillada y poluta, hasta el punto de necesitar la misericordia de alguien que la libere y la purifique. Si, por el contrario, afirma todo esto, según tus repetidas confesiones, ha de ser condenado puesto que dice que una parte de Dios y la naturaleza de Dios, que es lo mismo que Dios, fue apresada por las tinieblas y que se halla ligada y manchada. Tú mismo no pudiste afirmarlo manteniéndote dentro del Evangelio; pero es verdad lo que dijiste: *que la luz brilla en las tinieblas y las tinieblas no la acogieron.* Por tanto, Manés ha de ser condenado porque dijo que la luz se entenebreció en medio de las tinieblas y que las tinieblas la apresaron.

Félix: Pero quien está mancillado y apresado, es liberado; también nosotros nos purificamos si estamos manchados.

Agustín: Pero eso no puede afirmarse rectamente de la naturaleza de Dios. Referido a la naturaleza que puede mancillarse es justo decir que se mancha y se purifica; en cambio, referido a la que no puede mancharse, adviertes cuan gran sacrilegio es decir: «se mancha y se purifica»; sobre todo afirmando que una cierta parte de Dios está mancillada de tal forma que por ello será ligada para siempre al globo eterno de las tinieblas, porque no pudo purificarse. Quien no condena esto respondió falsamente poco antes, puesto que se ha de condenar a todo el que considera corruptible a Dios.

16. *Félix:* Que una parte, que no se purificó de la mancha de la raza de las tinieblas..., lo dijo tu santidad. Pero Manés no dice que han sido enviadas al reino de Dios. Eres tú quien afirma que han sido condenadas; Manés, sin embargo, dice que no han sido condenadas, sino puestas como custodia de aquella raza de las tinieblas.

Agustín: Ahora trato precisamente de eso que afirmas: que esa parte que se había mancillado se purifica. Luego, si fuese necesario, discutiré la otra parte: que está clavada a su globo. De momento afirmo: la parte que es purificada estaba manchada.

Félix: La que se mancha, se purifica.

Agustín: Entonces quien afirma que la naturaleza de Dios y la sustancia de Dios y aquello que es Dios puede quedar mancillado, ligado, manchado por obra de la raza de las tinieblas, ¿no ha de ser reprobado?

Félix: ¿De qué nos purificó Cristo? ¿De qué nos liberó?

Agustín: Cristo nos liberó a una parte de Dios, ni a la naturaleza de Dios, sino que liberó por su misericordia a una hechura suya que por el libre albedrío había caído en el pecado. Purificó a una realidad que podía mancillarse; liberó a una realidad que podía quedar cautiva; sanó a una realidad que podía enfermar. Ahora hablamos de Dios, de la naturaleza de Dios, de la sustancia de Dios, de lo que es Dios. ¿Podía o no podía mancillarse?

17. *Félix:* Nuestra alma está mancillada; ¿procede de Dios? Si no procede de Dios, ¿por qué sufrió Cristo la crucifixión por ella? Si está claro que Cristo fue crucificado por nuestra alma, está claro también que procede de Dios y estaba mancillada y que él la purificó.

Agustín: Yo digo que procede de Dios no sólo el alma, sino también nuestro cuerpo y toda criatura tanto la espiritual como la corporal, porque esto es lo que sostiene la fe católica. Pero una cosa es lo que Dios engendró de sí, que es lo que es él mismo; otra, sin embargo, lo que hizo Dios. Lo que Dios engendró es igual al Padre; lo que Dios hizo, siendo creado, no es igual al creador. Una cosa es la que decimos que procede de Dios, más exactamente de él, que es lo mismo que él, como el Hijo unigénito, como su Palabra por la que hizo todas las cosas[24]; de otras, en cambio, decimos que proceden de Dios, porque habló y se hicieron; lo mandó y fueron creadas[25]. El alma pertenece a esas cosas que hizo Dios, no es lo que Dios engendró en sí. Por eso, la Palabra que engendró de sí no pudo ni podrá mancillarse. En cambio, el alma a la que hizo rectora del cuerpo para que sirviese a lo que le es superior y dominase sobre lo inferior a ella, esto es, sirviese a Dios y tuviese dominio sobre el cuerpo, se mancilló por el pecado al despreciar la Ley de Dios. Pero Dios, otorgando su misericordia a las cosas que creó, envió a su hijo por quien las hizo y por él las rehízo. A la hora de crear lo que no existía lo creó por su Palabra; al momento de rehacer lo que se había torcido, tomó de allí mismo la criatura, de la virgen María, a fin de mostrar al hombre, en su propia condición humana, qué tenía que soportar y qué debía esperar. Y así la naturaleza de la Palabra, la sustancia del Hijo unigénito de Dios no sufrió nada ni de parte de los judíos sus perseguidores, ni de parte del diablo, el ángel malo perseguidor. Como se revistió de carne, se revistió de algo mortal, pasible, mutable. En esa realidad de que se revistió sufrió lo que él quiso para darnos ejemplo de paciencia, y lo reformó para mostrar un ejemplo de justicia. Tú dime ahora si una parte de Dios que es Dios puede mancillarse o no; si puede, no es el Dios inmutable, y quien lo diga merece ser condenado. Si, por el contrario, no puede, ya adviertes que hay que condenar a Manés, quien afirma que una parte pura de Dios, la naturaleza de Dios, lo que es Dios, vino aquí, ligada a la raza de las tinieblas y mancillada de tal forma que necesita ser liberada y purificada.

18. *Félix:* ¿Dijiste tú que el alma no procede de Dios?

Agustín: No dije eso; dije que procede de Dios en cuanto hecha por Dios, no en cuanto nacida de él.

Félix: Dijiste que el alma no procede de Dios, sino que es hechura de Dios mismo, puesto que sin Dios nada existe. Eso es lo que dices, pero no quieres afirmar que el alma procede de Dios.

Agustín: Procede deDios, pero en cuanto hecha por él.

Félix: Sea que él la haya hecho, enviado o donado, el alma procede de Dios. Luego, si procede de Dios y está mancillada y Cristo vino a liberarla de esa mancha, ¿por qué recriminas a Manés?

Agustín: Porque yo sostengo que el alma, que no es de la naturaleza de Dios, sino que fue hecha por él, pecó en virtud de su libre albedrío, con el pecado se mancilló y, por la misericordia de Dios, halló la liberación en el arrepentimiento. En cambio, tú afirmas que la misma naturaleza de Dios que es Dios, Dios de Dios, se halla prisionera y mancillada en la raza de las tinieblas. Grande es la diferencia entre lo que Dios engendró de sí y lo que hizo no de sí, sino de la nada, es decir, recibió el ser cuando no existía en absoluto o, con otras palabras, fue creado.

Félix: Entonces es una parte de Dios.

Agustín: Ya te he dicho que no es una parte de Dios; escucha también cómo has de entender el que Dios todopoderoso es creador. Todo lo que es hecho y todo lo que alguien hace lo hace o de sí o de otra cosa o de la nada. El hombre, al no ser omnipotente, hace de sí al hijo; se hace algo de otra cosa cuando, por ejemplo, el carpintero hace de la madera un arca o de la plata un vaso. Él pudo hacer el vaso, pero no la plata; pudo hacer el arca, pero no la madera. En cambio,

ningún hombre puede hacer que exista algo a partir de lo que no existe en absoluto. Pero Dios, como es omnipotente, engendró de sí un Hijo, hizo al mundo de la nada y formó al hombre del barro, para mostrarnos por estos tres actos de poder que su acción llega a los tres niveles. En cuanto a lo que hizo de sí, no se debe hablar de hacer, sino de engendrar. Respecto a lo que hizo de otra cosa, por ejemplo al hombre de la tierra, no lo hizo habiéndole hecho otro la tierra misma de la que formó al hombre, como Dios le hizo al platero la plata de la que hizo el vaso. Antes bien, Dios mismo hizo lo que no existía para que existiera y lo que de ahí existiría una segunda vez y que ya él mismo había creado de la nada para que existiese. Así pues, se entiende el que el cuerpo, el alma, la creación entera ha sido hecha por Dios, no en el sentido de que haya sido engendrada de Dios para ser lo que es Dios. Por tanto, quizá ahora elegirás con qué te vas a quedar y qué vas a rechazar. Elige lo que sea mejor. Verás muchas cosas mutables, buenas aunque mutables; muchas otras mortales, buenas aunque mortales. Pero el bien absolutamente inmutable es el mismo Dios. Elige lo que te es mejor retener: o que Dios es mutable o que es mutable lo que hizo Dios; necesariamente tienes que quedarte con una de las dos opciones. Si no quieres admitir que es mutable lo que hizo Dios, no te queda sino admitir que Dios es mutable. Para purificarte del sacrilegio y de la blasfemia que significa el afirmar que la sustancia de Dios es mutable, ¿por qué no concedes que Dios, el ser verdadero e inmutable —puesto que él dijo también: *Yo soy el que soy*[26]—, hizo buenas todas las cosas, pero no iguales a sí? Por tanto, como él es inmutable, nada tiene de extraño que no sea inmutable sino mutable lo que hizo, puesto que no es igual a él. En virtud de su libre albedrío, pudo pecar y mancillarse y alcanzar la liberación por la misericordia de Dios.

19. *Félix:* Has dicho que el hombre se hace un hijo: no hay diferencia entre el padre y el hijo. Como esto lo afirmó tu santidad, yo respondo que Dios y lo que él hizo son iguales entre sí.

Agustín: No quisiste entender que cuando un hombre hace un hijo no debe hablarse propiamente de hacer, sino de engendrar. De igual manera yo te dije que «Dios engendró a su único Hijo» no que lo hubiera hecho; sí hizo, en cambio, lo que no es igual a él; pero lo que engendró, sí es igual. Así pues, elige lo que quieras: entre decir que es mutable la hechura de Dios o que lo es la sustancia divina.

Félix: Como Dios es inmutable, así lo es también aquel al que engendró, y si lo que hizo es de su propia naturaleza, no cambia.

Agustín: Pero ya te he dicho que lo que hizo no es de la naturaleza de Dios, sino que él lo hizo de la nada, puesto que es omnipotente. No existía y lo hizo, no de sí, no de otra cosa que él no hubiera hecho, sino de la nada.

Félix: Yo no he dicho eso, sino esto: Dios es inmutable e inmutable es tanto lo que engendró como lo que hizo. No he indicado ni he preguntado de dónde lo hizo.

Agustín: Pero escuchaste de mi boca lo que no habías preguntado, para que cesaras ya de decir necedades. Dios todopoderoso pudo engendrar de sí, hacer de la nada y formal algo de otra cosa hecha antes por él. De sí engendró al Hijo igual a sí; de la nada hizo al mundo y a todas las criaturas; de otra cosa, de la tierra hizo al hombre, en virtud de su omnipotencia. Lo que engendró de sí mismo nunca puede mancillarse como tampoco él; en cambio, lo hecho por él, no de él puede mancillarse por el libre albedrío y ser purificado por la misericordia de Dios, condenando el haber pecado y reconociendo a su creador. Mas tú que hace poco dijiste que ha de ser condenado quien afirme que una parte de Dios está sujeta a la corrupción y es capaz de mancillarse, no puedes negar que Manés haya dicho que una parte de Dios ha sido apresada y mancillada en la raza de las tinieblas. También aparece que con estas palabras él profirió una blasfemia tal que quizá no pudiera proferirla peor. Por tanto, reprueba a quien afirma tales cosas o tú mismo has de ser condenado y reprobado con él.

20. *Félix:* Manés afirma que una parte de Dios se ha mancillado, pero también Cristo dice que el alma está manchada, y vino a liberarla de esa mancha.

Agustín: Pero el alma no es una parte de Dios. Tú ya has confesado que Manés dijo que una parte de Dios se ha mancillado; nosotros, en cambio, decimos que el alma se ha mancillado por un pecado voluntario, pero no que el alma sea una parte de Dios, no que haya sido engendrada de Dios, sino hecha por él. Se dice que el alma procede de Dios como se dice que la obra de un artista ha sido hecha de su arte o de él mismo, pero no que haya sido engendrada de él, como su hijo. Tú, por tanto, al haber confesado que Manés dijo que una parte de Dios estaba mancillada y dado que antes dijiste que debe ser condenado quien afirma que Dios o su sustancia está sujeta a la corrupción y a la contaminación, ya le condenaste a él, cosa que no quieres reconocer. Tú has dicho que se mancilla y que se purifica. Por el simple hecho de decir «se purifica » has indicado también que se mancilla, y no— tienes por dónde escapar. Tanto Manés como tú habéis sostenido que se mancilla una parte de Dios. Condena, pues, a Manés o has de ser condenado tú con él.

Félix: Yo no he aprendido de Manés que se haya mancillado una parte de Dios; lo he aprendido de Cristo, puesto que vino por el alma que estaba mancillada.

Agustín: De Cristo no has aprendido que el alma sea una parte de Dios.

Félix: De Cristo he aprendido que el alma procede de Dios.

Agustín: También yo afirmo que el alma procede de Dios, pero no que sea una parte de Dios. El alma procede de Dios como la hechura del hacedor, no de Dios como el hijo del padre.

Félix: Estamos hablando de la mancha. Si el alma que procede de Dios está mancillada y puede purificarla Cristo que vino por ella, también puede mancillarse y ser purificada por mandato del mismo Dios aquella parte de Dios de que habla Manés.

Agustín: De nuevo estás hablando de la purificación de una parte de Dios que ha sido mancillada; poco antes decías que hay que condenar a quien afirme que ella es corruptible; ahora dices que pudo mancillarse y afirmas que puede ser purificada para confirmar que pudo mancillarse. Esto no lo afirmo yo de una parte de Dios, sino del alma que procede de él en cuanto obra suya, no en cuanto descendencia de él. Vuelve, pues, a lo que afirmas y discierne lo que digo: El alma no es ni Dios ni una parte de Dios. Tú, en cambio, afirmas que Manés dijo que una parte de Dios se mancilla, al afirmar que es purificada, confirmando así su mancha. Sólo queda, pues, que le condenes a él o, si así piensas, serás condenado tú.

21. *Félix:* ¿Pertenece a Dios, o no, el alma que se ha manchado por el pecado?

Agustín: Pertenece a él, pero no es parte de él.

Félix: No es eso lo que he preguntado.

Agustín: ¿Qué has preguntado?

Félix: ¿Pertenece a Dios, o no?

Agustín: Ya he dicho que pertenece y cómo le pertenece.

Félix: Yo pregunto si procede de Dios.

Agustín: Procede de Dios y no procede de Dios, según el sentido.

Félix: Si el pecado es nada, dado que el alma procede de Dios y se ha mancillado, y Cristo vino a liberarla y la liberó del pecado, ¿por qué acusamos a Manés por decir que una parte de Dios se ha mancillado y que vuelve a purificarse?

Agustín: Tú ya has confesado que Manés dijo que una parte de Dios se ha mancillado, y afirmas que no es pecado proferir tal blasfemia contra Dios; yo, en cambio, afirmo que el alma pecó ciertamente por su libre albedrío y que haciendo penitencia se purifica por la misericordia de su creador, puesto que no procede de Dios como una parte o como descendencia de él, sino que ha sido hecha de Dios o por Dios, como una obra suya. A todos resulta clara la diferencia entre nuestra fe y vuestra perfidia. Así pues, de acuerdo con tus palabras de antes por las que concediste que se ha de condenar a quien considere corruptible la naturaleza de Dios —y está claro que tanto tú como Manés lo sostenéis—, con él serás condenado tú, dado que no quisiste condenarlo.

22.(Después de esto, habiendo intercambiado muchas palabras),

Félix dijo: Indícame ya lo que quieres que haga.

Agustín: Que condenes a Manés autor de tantas blasfemias; pero hazlo, si lo haces sinceramente. Nadie te coacciona a que lo hagas si no quieres.

Félix: Dios ve si lo hago sinceramente, pues el hombre no puede verlo. Pero te pido que me confirmes.

Agustín: ¿En qué quieres que te confirme?

Félix: Primero condénalo tú, para condenarlo yo después.

Agustín: Fíjate que hasta lo escribo de propia mano; quiero que también tú lo escribas de tu propio puño y letra.

Félix: Pero procura que la condenación sea tal que condenes al mismo tiempo al espíritu que habitaba en Manés y que habló todo eso por medio de él.

Agustín, tomando papel, escribió estas palabras: «Yo, Agustín, obispo de la Iglesia católica, ya he condenado a Manés, a su doctrina y al espíritu que por medio de él profirió tan execrables blasfemias; era un espíritu que arrastraba no a la verdad, sino al error nefando; ahora condeno de nuevo al ya mencionado Manés y al espíritu de su error».

Y habiendo entregado el mismo papel a Félix, también éste escribió de su puño estas palabras: «Yo, Félix, que había dado fe a Manés, ahora le condeno a él, a su doctrina y al espíritu seductor que moraba en él, quien afirmó que Dios había mezclado una parte suya con la raza de las tinieblas, y que la libera de forma tan vergonzosa que trasfigura sus fuerzas *(virtutes)* en hembras frente a los demonios machos, y a su vez, a éstas en machos frente a los demonios hembras, y después sujeta para siempre en el globo de las tinieblas a los restos de su propia parte. Condeno todas estas y las restantes blasfemias de Manés».

Yo, Agustín, obispo, he firmado estas actas en la iglesia en presencia del pueblo.

Yo, Félix, he firmado estas actas.